

SESION ORDINARIA N° 001/2012
ACTA N°. 001/2012

En Cerro Sombrero a diez días del mes de diciembre de 2012, siendo las 18:30 Hrs., en la Sala de Sesiones de la IL. Municipalidad de Primavera se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número uno del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde, Don Blagomir Brztilo Avendaño, actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal Cristina Vargas Vivar, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sra. GLORIA MANSILLA MANSILLA
SR. CLAUDIO ANDRADE KINGMA
SR. GARIN MAYORGA MAYORGA
SRA. PATRICIA PAILLAN PAILLAN
SR. EDUARDO BAHAMONDE BARRIA
SRA. BLANCA CULUN RAIN

Asiste el Encargado de Finanzas Don Juan Carlos Mansilla Pérez.

PUNTO N° 1 DE LA TABLA APROBACIÓN DEL ACTA:

Aprobación Acta Sesión Constitutiva: se aprueba por unanimidad sin observaciones.

PUNTO N° 2 DE LA TABLA:

CUENTA DEL ALCALDE:

- 2.1 El Sr. Alcalde informa que previo a asumir su cargo, el día 19 de noviembre se entrevistó con el Subsecretario de la SUBDERE, Don Miguel Flores, con el fin de poder gestionar recursos para algunos proyectos que están en mente, dice que lo recibió bien con una buena disposición y que comprometió su visita para el mes de enero de 2013 y así poder conocer los proyectos de la comuna.
- 2.2 El día viernes 7 del presente se apoyo con movilización a los adultos mayores del grupo Agamces, paseo que realizaron a Puerto Natales y Las Llanuras de Diana los días 7 al 9 de diciembre.
- 2.3 El día domingo 9 de diciembre se traslado a los docentes de la escuela Cerro Sombrero a Puerto Natales para que participen en el Micro centro los días lunes 10 y martes 11 del presente.
- 2.4 El día viernes 7 de diciembre se realizo la recepción provisoria de las obras "Habilitación comedor y remodelación sala de profesores escuela Cerro Sombrero" y "Mejoramiento cielos y pavimentos escuela Cerro Sombrero".
- 2.5 El día viernes 7 de diciembre se realizó una reunión con el personal de la municipalidad, donde participaron casi la totalidad de los funcionarios, con el personal de educación se agendará una próxima sesión con ellos.
- 2.6 Hoy día se recibió la visita protocolar del General de Carabineros de la Región de Magallanes Eduardo Weber, con el fin de ofrecer todo el apoyo que sea necesario, de parte del municipio se le manifestó el agradecimiento por la presencia de Carabineros en la comuna y se conversaron varios tema entre el abigeato, control que se efectúa en Bahía Azul, el tema de los daños que están provocando los camiones cuando ocurre un accidente en la ruta ya que una vez subsanados el problema dejan todos los residuos

ahí votados el problema rebota en el municipio, también informo el cambio de dotación en la comuna, el Teniente y algunos funcionarios que se van, estaría llegando un nuevo Teniente en el transcurso de la semana.

- 2.7 A las 16:00 hrs. de hoy se recibió la visita de la Sra. Gobernadora de la Provincia de Tierra del Fuego Doña Catalina Besnier, vino a entregar información de interés y ayuda para la gestión, sistemas de financiamiento que están disponibles y que se vayan conociendo y trabajándola en conjunto.
- 2.8 Se ha estado trabajando en las necesidades para la fiesta de la navidad que esta más cercano, la entrega de regalos a los niños de la comunidad que es el día domingo 23 de diciembre ya se compraron los regalos, la fiesta será en el Alero y una empresa que va a prestar los servicios de animación y se está viendo la compra de implementos para la ornamentación del centro cívico, la posibilidad de armar un árbol de pascua y un pesebre, adornar los postes.
- 2.9 Las rondas médicas están agendadas para los días 17-18 y 19 de diciembre del presente con el Doctor Reinaldo Vidal.
- 2.10 La ronda dental con la Dra. Mancilla se realizará el día 15 de diciembre y el día 16 de diciembre se atenderán casos que quedaron pendientes de la visita anterior.
- 2.11 El día 20 de diciembre se llevará a efecto la ronda médica del Hospital de Porvenir.
- 2.12 Hoy lunes 10 en la tarde se realizo la recepción provisoria de la obra Mantenimiento y reparación del complejo Parador Bahía Azul.
- 2.13 Los días 13 y 14 de diciembre se realizará una capacitación de prevención de incendios y uso de extintores, estará dirigido a los funcionarios de la escuela, municipales del Jardín Infantil y comunidad en general.

La Sra. Culun consulta quienes componían la Comisión de recepción de las obras de la escuela, el Sr. Alcalde responde que la Secretaria Municipal Sra. Cristina Vargas, el Inspector Técnico de la Obra Don Carlos Aro, Don Víctor Muñoz, Doña Gloria Barra Unidad de Control, Claudia Reidel, Secplan, acompañados por él y el Director de la escuela, haciendo un recorrido por todo el colegio, la misma Comisión es la que fue al Complejo de Bahía Azul.

La Sra. Culun consulta que trabajos se están realizando en el Complejo, el Sr. Alcalde dice que reparación y mantención interior del Complejo en su parte eléctrica, mejor área para la exposición de los profesionales del centro de Bahía Lomas.

PUNTO Nº 3 DE LA TABLA:

3.1 CORRESPONDENCIA: No hay.

3.2 ANALISIS PROYECTO PRESUPUESTO 2013

El Sr. Alcalde indica que para realizar el análisis del proyecto de presupuesto de gestión 2013 se invitó al Encargado de finanzas, Don Juan Mancilla Pérez.

El Sr. Mancilla Pérez, hace una reseña del presupuesto indicando que es la principal herramienta con que cuentan los municipios para el manejo de los recursos, es flexible, cuyos pasos están instaurados en la ley, se comienza a elaborar a partir del mes de

julio de cada año, entregándose al Concejo municipal los primeros días de octubre para su análisis y hasta el 15 de diciembre para aprobarlo y hay que considerar que el presupuesto tuvo cambios en su clasificador a nivel nacional con el fin de poder transparentar mayormente el manejo de los recursos, en las remuneraciones del personal se calculo con un 6% y el Gobierno aprobó un 5%, se tomo el IPC promedio año 2012 de 1,6% y la corrección monetaria para el año 2013 de un 2%, UTM \$41.000, UF \$23.500.

La Concejala Culun manifiesta que para el cálculo se haya usado los 1.016 habitantes y el Censo arrojó la cantidad de 527 y consulta si eso puede generar algún impacto, el Sr. Mancilla dice que no influye en nada, agrega que en las Patentes municipales se aumento en un 30% pero puede llegar a un 50% mas, por las empresas que se están instalando en la comuna, Enap nuevamente se visualiza que pagara el valor mínimo, el Sr. Mancilla explica en detalle los ingresos proyectados para el año 2013 los cuales alcanzan un total de M\$899,92.

El Concejal Bahamonde propone revisar los contratos con las antenas de CTC y Entel que están instaladas, el Sr. Mancilla dice que eso hay que verlo a través de la Dirección de Obras con el fin de cobrar los derechos si corresponden, la empresa Claro ya cancelo por el hecho de estar realizando trabajos dentro de Cerro Sombrero.

Análisis del ítem 21 Gatos en Personal, el Sr. Mancilla dice que esto está estructurado, no se puede pasara del 35% y en la Contrata se tienen a 4 funcionarios y los honorarios no pueden pasar del 10% de la planta.

El Sr. Alcalde dice que la estructura del personal esta para la administración anterior y esta sufrirá algunos cambios necesarios, traer más profesionales o readecuar a los honorarios, se requiere un reemplazo urgente del Informático Don Cristian Soto y alguien que sea competente para formar un equipo, el Sr. Mancilla dice que es prioridad tener un nuevo informático ya que el que venga debe saber sobre el tema contable, en Finanzas se está trabajando con el sistema Sifim y Sinim, el Sr. Alcalde dice que estos sistemas son muy complejos por lo que hay que preparar una persona, el sistema es en línea y manejado de otro lugar.

Dentro del análisis de gastos se deja establecido que el total para gasto de los Sres. Concejales y Sras. Concejales es de \$3.650 cada uno.

El Sr. Bahamonde propone si se puede aumentar los recursos en gastos para actividades deportivas, el Sr. Alcalde dice que parece poco pero eso se puede modificar y hay otras actividades que se costean con otros recursos.

El Sr. Alcalde dice que se deben considerar recursos para implementación de los recursos para los Concejales y Concejales como ser notebook, mejorar el plan de celular y recambio de equipos, el Sr. Mancilla dice que eso es posible poder realizarlo con recursos del año 2012.

El Sr. Alcalde indica que siendo las 20:00 hrs. Y cumplido el tiempo de la sesión solicita tomar un acuerdo para ampliar la sesión hasta las 21:00 hrs., todos concuerdan y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 002

CON EL VOTO A FAVOR DEL SR. ALCALDE Y EL DE LA UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES Y CONCEJALAS PRESENTES, EL CONCEJO MUNICIPAL DE PRIMAVERA APRUEBA AMPLIAR EL HORARIO DE LA SESION HASTA LAS 21:00 HRS., CON EL FIN DE PODER CONTINUAR CON EL ANALISIS DEL PRESUPUESTO Y TRATAR LOS TEMAS DE LA TABLA.

La Concejala Culun consulta quienes están considerados con el uniforme y que se les entrega, el Sr. Mancilla dice que este logro fue de los funcionarios municipales de planta que a través de un Dictamen de la Contraloría que determino que si se podían destinar

recursos para ello, este municipio entrega uniforme a los funcionarios de planta, contrata y honorarios, respecto de los funcionarios de maestranza se les compraba además de la ropa de trabajo un uniforme consistente en una camisa, pantalón y parka igual a los de los demás funcionarios pero no se usaba y por eso no se siguió comprando, ahora ellos han manifestado que se les volviera a entregar y es una buena idea sobre todo para las actividades, el Sr. Alcalde informa que estuvo reunido con el personal de maestranza y le manifestaron que querían volver a tener ese uniforme y que se les compraran buzos ya que todos andaban con buzos diferentes, respecto del personal del Complejo de Bahía Azul hay que entregarles un buen uniforme ya que es la entrada y por imagen deben contar con un buen uniforme.

El Sr. Bahamonde cree que deberían ser dos pares de zapatos en el año.

El Sr. Mancilla dice que al personal de maestranza se les ha comprado sus buzos y todo lo que corresponde, agrega que el proceso de Chilecompra no asegura la calidad de lo que se está comprando, hace dos meses se les compro 3 buzos de trabajo, un buzo térmico y zapatos.

El Sr. Alcalde dice que él tiene que tomar conocimiento de todo y con la respuesta del Sr. Mancilla le aclara mucho.

El Sr. Alcalde se refiere al camión tolva y cree que es bueno repararlo pero hay que analizar el costo porque a lo mejor es bueno comprar uno nuevo, lo mismo con el camión plano.

El Sr. Alcalde propone dejar el análisis hasta el Ítem 22 y continuarlo mañana en una sesión extraordinaria, a su vez siendo las 21:00 hrs, solicita un acuerdo de Concejo para ampliar la sesión en 30 minutos, hasta las 21:30 hrs. Todos concuerdan y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 003

CON EL VOTO A FAVOR DEL SR. ALCALDE Y EL DE LA UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES Y CONCEJALAS PRESENTE, EL CONCEJO MUNICIPAL DE PRIMAVERA APRUEBA AMPLIAR LA SESION DE CONCEJO EN 30 MINUTOS.

VARIOS:

- 4.1** El Sr. Alcalde solicita a los Sres. Concejales y Sras. Concejalas tomar el acuerdo de la cantidad de UTM a cancelar por concepto de la dieta, el Sr. Mayorga manifiesta que históricamente la dieta ha sido el máximo o sea 12 UTM mensuales y su opinión es continuar con ello, no habiendo otra propuesta el Sr. Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 004

CON EL VOTO A FAVOR DEL SR. ALCALDE Y EL DE LA UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES Y CONCEJALAS PRESENTE EL CONCEJO MUNICIPAL DE PRIMAVERA APRUEBA POR UNANIMIDAD LA CANTIDAD DE 12 UNIDADES TRIBUTARIAS MENSUALES PARA EL PAGO DE LA DIETA ESTIPULADA POR LA LEY N° 18.695.

- 4.2** El Sr. Alcalde dice que el día 3 de diciembre se planteo la asistencia al Congreso Nacional de Municipalidades y se acordó preinscribir a todos y las inscripciones confirmadas el plazo es hasta el 24 de diciembre, todos concuerdan en tomar el acuerdo para asistir todos y entregar la confirmación en la sesión ordinaria del día lunes 17 de diciembre, el Sr. Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 005

CON EL VOTO A FAVOR DEL SR. ALCALDE Y EL DE LA UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES Y CONCEJALAS PRESENTES, EL CONCEJO MUNICIPAL DE PRIMAVERA APRUEBA LA ASISTENCIA AL CONGRESO NACIONAL DE MUNICIPALIDADES A EFECTUARSE EN LA CIUDAD DE VIÑA DEL MAR ENTRE EL 8 Y 13 DE ENERO DEL 2013 A LOS SIGUIENTES CONCEJALES Y CONCEJALAS, GLORIA MANSILLA MANSILLA, CLAUDIO ANDRADE KINGMA, GARIN MAYORGA MAYORGA, PATRICIA PAILLAN PAILLAN, EDUARDO BAHAMONDE BARRIA Y BLANCA CULUN RAIN.

- 4.3 El Concejal Bahamonde consulta por el calendario de sesiones del mes de enero, el Sr. Alcalde dice que en la sesión ordinaria del 17 de diciembre se traerá el calendario del año 2013 para aprobarlo y ahí ver lo del mes de enero.
- 4.4 El Sr. Alcalde solicita acuerdo para realizar una sesión extraordinaria de Concejo el día martes 11 del presente a las 18:30 hrs. Con el fin de poder tratar el proyecto de presupuesto de gestión y educación, todos concuerdan y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 006

CON EL VOTO A FAVOR DEL SR. ALCALDE Y EL DE LA UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES, EL CONCEJO MUNICIPAL DE PRIMAVERA APRUEBA REALIZAR UNA SESION EXTRAORDINARIA EL DIA MARTES 11 DE DICIEMBRE A LAS 18:30 HRS. CUYO TEMA UNICO ES PRESUPUESTO MUNICIPAL Y EDUCACION 2013.

- 4.5 El Sr. Alcalde menciona que esta toda la disposición para entregarles las herramientas para que desempeñen su función de Concejal y Concejala en la mejor forma y propone que para la sesión del día 17 de diciembre traigan su decisión, también se les entregaran celulares y para ello se cambiara el plan y equipos.
- 4.6 El Sr. Alcalde informa al Concejo que se les mandara a imprimir tarjetas de presentación y que traigan su modelo para la reunión del 17 de diciembre.
- 4.7 El Concejal Andrade manifiesta que en nombre del Concejo municipal anterior y del ex Concejal Don Joel González necesita se informe respecto del Campeonato de Rayuela. El Sr. Alcalde indica que se generó una duda respecto de la entrega de los galvanos a las duplas ganadoras ya que se entrego un solo galvanos por en vez de 2 para la pareja, pero se compraron los 16 galvanos pero en la factura decía solo 8 y hoy día llegaron y están para ser entregados a los que faltan, hay pendiente una rendición, pero la funcionaria a cargo Srta. Claudia Reidel esta con licencia médica y en cuanto tenga el detalle lo informará al Concejo.
- 4.8 La Concejala Mansilla dice que le han presentado varias inquietudes respecto de la fibra óptica ya que pasa por Cerro Sombrero y si eso va a beneficiar a la comunidad. El Sr. Alcalde dice no tener muy claro el tema pero se está interiorizando al respecto, habría que averiguar con personal de la empresa CLARO ya que si pasa por Cerro Sombrero y beneficia se estaría en ventaja ante otras comunas de la provincia. El Concejal Mayorga dice que es como ilógico que haciendo tanta inversión no beneficie a Cerro Sombrero. La Concejala Mansilla solicita que la respuesta que de la empresa CLARO sea por escrito.

- 4.9 La Concejala Mansilla dice que le preocupa la rotonda que esta a los pies de cerro Sombrero, hoy día está pintada y demarcada pero que va a pasar cuando la pintura se gaste, indica que hablo con don Jorge Vilicic para que vean el tema y tomen la recta. El Sr. Alcalde dice que se harán las consultas pertinentes, el proyecto también contempla iluminación del sector, pero al hacer las consultas y ver una modificación también se hablara con el MOP para plantearle la inquietud.
- 4.10 La Concejala Culun dice que en el mes de octubre se comunico con la Onemi por el funcionamiento del sismógrafo ya que está funcionando pero en el cierre perimetral donde está ubicado no se considero la puerta y entran los animales lo que ha generado que en 3 oportunidades vengan porque mueven las antenas, ella tomo el compromiso para que se coordinen con la municipalidad ya que informaron que no han tenido ninguna coordinación con el municipio y es pertinente que el municipio articule esta gestión.
El Sr. Alcalde dice que el sismógrafo fue hecho y coordinado con Enap y hará las consultas correspondientes sobre el tema informado.
- 4.11 La Concejala Culun informa que el Sr. Oscar Oyarzun le hizo el alcance de que en el sector de los invernaderos se está construyendo y se hicieron instalaciones eléctricas que no están en buenas condiciones lo que ha generado más de alguna complicación e indico que él había conversado con la gente que está haciendo la obra y éstos le informaron que tenían la autorización de la municipalidad y el Sr. Oyarzun dijo que el municipio no había coordinado nada con Enap y están colgados con un cable que no reúne las condiciones de voltaje para ese tipo de faena.
El Sr. Alcalde dice que mañana va a ver el tema y solicita a la Secretaria Municipal informe si tiene conocimiento al respecto.
La Sra. Cristina Vargas indica que ella no tiene una información oficial de lo planteado pero todos los contratistas que se instalan en sus faenas y que requieren energía eléctrica el municipio les dice que deben coordinar con directamente con Enap el tema de la energía, el municipio no puede autorizar.
- 4.12 El Concejal Andrade se refiere a lo manifestado por el Sr. Alcalde en su discurso cuando asumió y que se refiere al Plano regulador que tiene observaciones.
El Sr. Alcalde dice que no se ha visto ya que es un tema que debe verse entre todos los entes, hoy día converso con la Sra. Gobernadora de Tierra del Fuego sobre el tema, pero el Informe de contraloría es lapidario, hay muchas observaciones, no hay firmas de responsables, hay problemas en la información del ancho de las calles, no hay registro de firmas de la participación de la comunidad, problemas con el estudio del impacto ambiental, entre otras observaciones, este tema hay que tratarlo entre todos, con la parte técnica que corresponda, tal vez haya que contratar profesionales, se está a la espera que se integre el Administrador Municipal que tiene mucha experiencia en planos reguladores, se presentara en una próxima sesión, el informe fue recibido por el Minvu el 23 de noviembre de 2012 y se cree que en un año más o menos se puedan salvar las observaciones, lo cual atrasa todas las proyecciones que se tienen.
- 4.13 La Concejala Mansilla indica que ha recibido inquietudes de la gente por la falta de iluminación en Bahía Azul.
El Sr. Alcalde dice que es un tema conocido del Concejo Municipal anterior, siempre se dijo que la energía llegaba hasta el tablero y lo de afuera era responsabilidad de Obras Portuarias y después se presento un proyecto de luminarias en Bahía Azul, lo que dejo una confusión, también se converso con la Sra. Gobernadora sobre este problema.

Al no haber más temas que tratar, el Sr. Alcalde Presidente del Concejo Municipal da por terminada la presente sesión siendo las 21:48 hrs., próxima sesión extraordinaria el martes 11 de diciembre en conformidad a lo acordado por el Concejo Municipal y el lunes 17 de diciembre a las 18:30 hrs. la sesión ordinaria N° 002, a efectuarse en la sala de sesiones del edificio municipal.

PARA CONSTANCIA FIRMA LA PRESENTE ACTA




CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal